

## Los tiempos de don Porfirio

Porfirio Díaz ocupó la silla presidencial a lo largo de treinta años. Este prolongado periodo de gobierno se caracterizó por un **poder federal fuerte**, que poco a poco fue concentrándose en el general Díaz y en el ejército. De igual manera, en la designación y duración de los cargos públicos y legislativos, otorgaba grandes privilegios a los hacendados, quienes habían construido sus **latifundios** (grandes extensiones de tierra propiedad de un solo individuo o una sola familia) y sus fortunas despojando a los indígenas y a diversas comunidades de sus tierras de cultivo. Por otra parte, **Díaz** permitió el ingreso de **capitales extranjeros**, sobre todo ingleses y estadounidenses, abriéndoles las puertas para que instalaran sus industrias en los ámbitos **minero, metalúrgico, petrolero, agrícola y del hule**. En ese lapso la economía mexicana creció a gran escala.



Durante **el Porfiriato** la **hacienda** fue la unidad de producción más importante. Su fortaleza y expansión se basaba primordialmente en que creció a costa del despojo de las tierras de sus antiguos propietarios. Más de 810 000 hectáreas de tierra pasaron a manos de los terratenientes.

Llegaron a existir 8 425 haciendas, de tal suerte que la agricultura, actividad que entonces ocupaba a la mayoría de la población, estaba en manos de unos cuantos, que obligaban a trabajar a los indígenas convirtiéndolos en muchos de los casos en **peones** acasillados que no contaban con otra alternativa de vida. La mayoría de esos trabajadores era analfabeta. No obstante, hubo varias rebeliones que fueron reprimidas. Si bien en el país imperaba el crecimiento económico, a la par surgía un gran descontento debido la política que ejercía el popularmente llamado **don Porfirio**. Díaz reprimía las manifestaciones de descontento social que se fueron gestando a lo largo de su mandato y que se originaban en los abusos a se sometía tanto campesinos como obreros. En las fábricas las jornadas de trabajo eran inhumanas, duraban más de catorce horas. Por si esto fuera poco, la **tienda de raya** lograba acaparar la poca paga de los obreros, pues se les obligaba a comprar, muchas veces endeudándose hasta de por vida, todo lo que necesitaban en esos establecimientos, que eran propiedad de los patrones. La prohibición de las huelgas acrecentó poco a poco un gran descontento que, en muchas ocasiones, al verse expresado en protestas fue reprimido. Algunas de estas demandas por mejoras salariales y mejores condiciones de trabajo se reflejaron en las **huelgas de Cananea**, en 1906, y de **Río Blanco**, en 1907, que el gobierno de Díaz reprimió con dureza. No obstante, estas huelgas presagiaban lo que vendría después: el gran levantamiento armado de 1910.